



El servicio está dirigido a personas en riesgo por edad, discapacidad, enfermedad o aislamiento

## **La oferta de Teleasistencia del Ayuntamiento de Las Rozas se incrementará en un 20%**

- ***El número de dispositivos disponibles pasa de 500 a 600 unidades en previsión de un posible incremento de las necesidades***
- ***El servicio se presta ininterrumpidamente las 24 horas y 365 días al año, con intervenciones presenciales en menos de 30 minutos si es necesario***

La pasada Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Las Rozas, celebrada el pasado viernes 24 de enero, ha aprobado un expediente de contratación que amplía en un 20% la oferta de Teleasistencia en el municipio. Así, pasará de 500 a 600 dispositivos disponibles en este servicio que tiene eminente carácter social, ya que su objetivo es apoyar la permanencia en su domicilio de personas que se hallen en situación de riesgo por razones de edad, discapacidad, enfermedad o aislamiento social.

Para ello, permite proporcionar una serie de atenciones personalizadas que puedan mejorar sus condiciones de seguridad y compañía en la vida cotidiana, con lo que se potencia la independencia y se facilita la integración de estas personas en su entorno habitual de convivencia. Además, permite detectar, prevenir y en su caso intervenir con rapidez en posibles situaciones de riesgo.

Este servicio municipal es complementario al que ofrece la Comunidad de Madrid, enfocado a las personas que se encuentran en situación de dependencia, y por tanto, se trata de un servicio que el Ayuntamiento de Las Rozas pone a disposición de aquellos vecinos que, sin ser dependientes, se encuentren en una situación vital que haga recomendable este apoyo social y de seguridad.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

La Teleasistencia se presta fundamentalmente a través de la línea telefónica y consta de un equipamiento de comunicaciones e informático específico ubicado en un Centro de Atención Tecnológico, que cuenta con las comunicaciones y los medios para activar los recursos humanos necesarios. A él acceden las personas atendidas en cualquier momento mediante un dispositivo en su poder, que les permite tener un sistema de comunicación y atención permanente, así como solicitar asistencia en caso de emergencia.

El coste de licitación del servicio está en 136.581 euros anuales y se presta ininterrumpidamente las 24 horas los 365 días del año, con intervenciones presenciales, en caso de ser necesarias, en menos de 30 minutos.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)

